

ANEXO 3 “JUSTIFICACIÓN”

COSTES DIRECTOS	IMPORTE CONCEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE ALMERIA PARA CADA PARTIDA	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERIA EFECTIVAMENTE EJECUTADO EN CADA PARTIDA
CONSTRUCCIÓN		
EQUIPOS		
SUMINISTROS		
PERSONAL		
VIAJES, ESTANCIAS Y DIETAS		
FUNCIONAMIENTO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN		
TOTAL COSTES DIRECTOS		
COSTES INDIRECTOS (importe máximo 6% del proyecto)		
SUMA COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS		
% SOBRE SUMA TOTAL		

Si la diferencia en alguna partida entre el importe concedido y el efectivamente aplicado supera el 20% se deberá solicitar autorización al Ayuntamiento de Almería.

Los Anexos 3 y 4 se presentaran en el momento de la justificación, una vez ejecutado el proyecto.